EL LITORAL

Año XVIII — No. 4787 | Servicio Informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 29 de julio de 1936 | Redacción y Administración: San Martín 2652|56

El Gobierno de Madrid espera aniquilar la Revolución

UN GRAVE SUCESO EN SALTA

SALTA, 29. — En las últimas horas de anoche en una localidad de esta provincia, denominada [illegible] ocurrió una incidencia grave, de resultas de la cual fué muerto el comisario Navas. [illegible]

LOS TITULOS MUNICIPALES ESTAN EN BAJA

Obedecería el descenso a que la Municipalidad no podrá hacer frente al próximo vencimiento

UN PEDIDO

ROSARIO, 29. — Se ha acentuado hoy la baja de los títulos municipales de pavimentación en vista de que la comuna no puede atender los servicios de intereses y amortización que vence el 25 del corriente.

Debe ser ello a que se está a la espera de la respuesta de la Intervención pidiendo la entrega de los 300.000 pesos para ese fin.

[illegible]

COLECTA PRO MONUMENTO A F. AMEGHINO

LA PLATA, 29. — [illegible]

VENCIO LA LIZANA EN NEW CASTLE

NEW CASTLE, 29. — [illegible]

LAS VICTIMAS DEL CICLON SERAN AUXILIADAS

CORRIENTES, 29. — [illegible]

SUS INFORMACIONES EXPRESAN QUE PROSIGUE CON EXITO LA TAREA DE REDUCIR LOS FOCOS REBELDES DE ZARAGOZA, CORDOBA Y SEVILLA

Agregan que la situación del Gral. Queipo del Llano en Sevilla sería angustiosa por virtud de un levantamiento popular anti-rebelde

LA ACCION DE LOS AVIADORES LEALES

BARCELONA, 29. — Ha sido detenida la esposa e hija del General Barreda y la esposa del capitán Ruiz de Alda.

Encierro de prisioneros

BARCELONA, 29. — Fueron encerrados en el barco que sirve de prisión en la bahía, 68 prisioneros rebeldes.

Se espera otra batalla en Córdoba

MADRID, 29. — Se espera una fuerte batalla que se librará en Córdoba, en donde los leales de Málaga, Almería y Zaragoza tratarán de vencer.

Bombardeo a los rebeldes en Huesca

MADRID, 29. — Los aviadores leales bombardearon a los rebeldes en Huesca, poniéndolos en fuga.

Se prepara una marcha sobre Cádiz

SQUEPONA, 29. — Las milicias al mando del capitán de la guardia civil Pelayo se preparan a marchar sobre Cádiz en el día de hoy.

[illegible]

mores de que los prisioneros rebeldes son maltratados y asesinados. Rodríguez del Valle es diputado socialista y virtualmente el dictador político de Barcelona.

La situación de las islas Mallorca

BARCELONA, 29. — El general Aranguren, jefe de los regimientos leales de Barcelona, acompañado por sus ayudantes, visitó los hospitales de los barcos que están en el puerto. Un piloto que atacó a los rebeldes en Palmas de Mallorca comunica que todo está tranquilo en las islas, habiéndose [illegible]

El dictador político de Barcelona

BARCELONA, 29. — El General Rodríguez del Valle pidió permiso para trasladarse a Madrid probablemente a causa de los ru-[illegible]

Instrucciones a Málaga

MALAGA, 29. — [illegible]

10 camiones rebeldes reducidos

[illegible]

Los rebeldes informaron que ayer entraron en la ciudad de Huelva, a las 15

La Radio Madrid no desmiente la información, pero asegura que la captura de la ciudad carece de importancia

REGRESO FRANCO A TETUAN

LISBOA, 29. — El general Franco ha declarado que los rebeldes entraron en Huelva el martes a las 15 horas.

La radio de Madrid dice que la captura de Huelva por los rebeldes no tiene importancia, siendo solamente una ciudad secundaria, útil únicamente para que los rebeldes [illegible]

[illegible] de y dos submarinos.

El aeroplano [illegible] una bomba de [illegible] por la popa del submarino, cuando éste salía, sumergiéndose entonces la nave muy rápidamente.

[illegible]

GIBRALTAR, 29. — Se cree que un submarino español se ha hundido a cinco millas de la costa, esta tarde, a raíz de un combate librado entre un avión rebel-[illegible]

"ESTE MOVIMIENTO, DICE EL Dr. PALACIOS, TENDRA IMPORTANCIA"

BUENOS AIRES, 29. — Entrevistado el senador nacional socialista, doctor Alfredo L. Palacios para que contestara la siguiente encuesta: "¿Hacia dónde va España? y la oportunidad de esa pregunta", expresó:

—Sí, me parece muy actual aunque riesgoso. Hasta ahora se carece de informaciones concretas sobre la guerra civil. Hay sin embargo, detalles suficientes para decir que el movimiento fascista ha sido sofocado, y eso es obra del pueblo.

—¿Cree que los militares sublevados pueden obtener un triunfo tan inesperado como decisivo para la causa reaccionaria?

El doctor Palacios contestó:

—"Veo que a toda costa me quiere obligar a hacer de profeta. Lo voy a aceptar, sino ilusionado por lo menos esperanzado.

—Gracias doctor. Confiamos en ello.

—Diga que yo creo en el pueblo; [illegible]

—No creo que los Franco o Queipo del Llano, militares jóvenes y ambiciosos hagan el caldo gordo a los Borbones. Esta es una revolución fascista, que, si por desgracia llegara a triunfar, encumbraría a un jefe de esa talla que Primo de Rivera, pero ello no ha de ser. El pueblo es demasiado valiente en España.

—¿Hacia dónde va España? ¿Hacia el comunismo acaso?

El doctor Palacios contesta:

—Tengo confianza en que Azaña, una vez sofocada la revuelta, encauce el movimiento de renovación social en el orden y la legalidad. Es un estadista de ideas definidas que sabrá dirigir a su pueblo en medio de las dificultades.

—Pero es que el pueblo español exige más libertades...

El doctor Palacios se apresuró a decir: —Un momento mi amigo. Adivino porque camino quiere llevarme y no me ilusiona seguirle. He puesto toda mi vida al servicio de un ideal de justicia y de libertad. [illegible]

[illegible]

RENUNCIO UN EMBAJADOR ESPAÑOL

BERLIN, 29 (Urgente). — [illegible] Se ignoran los motivos de la renuncia pero se cree estaría relacionada con los sucesos de España que son del dominio público.

[illegible]

La marcha de las operaciones aparece claramente favoreciendo a las fuerzas del gobierno de Madrid

Las Autoridades Constituídas se Preparan a Terminar la Revuelta

MADRID, 29. — El gobierno se muestra confiado en que definitivamente los leales han abatido a los revoltosos, al mismo tiempo que les dió un golpe de gracia, con el decreto ordenando con toda rigidez que pasaran al control del gobierno todas las industrias de la nación, confiscando dentro de los cinco días todas las instituciones educacionales y religiosas. También tomó drásticas medidas para purificar las fuerzas militares, navales y de la guardia civil, declarando fuera de la ley a todos los oficiales de esos tres cuerpos que se hayan levantado en armas contra el gobierno o que se opusieran a la ideología política de las autoridades.

El primer ministro, señor José Giral, [illegible] este decreto mientras las fuerzas leales derrotaban a los rebeldes de San Sebastián, manteniendo bajo su control la sierra más importante de [illegible]

Karl VON WIEGAND

Los Rebeldes Admiten que Sitian a Madrid Solo de Modo muy Parcial

CON EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO REBELDE EN BURGOS, 29. — En una entrevista que hoy me concedió un oficial rebelde que actúa como portavoz del general Mola, admitió que Madrid ya no se hallaba completamente rodeado por las tropas sediciosas, sino que había logrado [illegible] con el mundo exterior, por la parte de Valencia. Esta es la primera vez que se admite en este bando en lucha que la capital de España no se halla completamente aislada e imposibilitada de abastecerse de alimentos, combustibles y otros artículos necesarios, añadiéndose ahora que el sitio es solamente parcial.

Sería prematuro predecir si la victoria llegará a favorecer a alguno de los dos bandos en lucha, en particular, pero parecería que [illegible]

H. KNICKERBOCKER

LA COSECHA DE MAIZ EN LOS EE. UU.

WASHINGTON, 29. — La cosecha de maíz del centro de este país [illegible]

Nuevas alzas registradas

WINNIPEG, 29. — [illegible]

El mercado de Chicago

CHICAGO, 29. — El mercado de trigo abrió hoy con tono alto. El trigo para setiembre se cotizó a 1.0725 con alzas de 1 centavo; el maíz operó en forma irregular, cotizándose para setiembre a 0.91.75 centavos, con alzas de medio centavo y para diciembre a 0.91.75[illegible] o sea con alzas de 1/4 a pérdida de 1/2 también.

Un policía fué tiroteado esta madrugada

BUENOS AIRES, 29. — Esta madrugada a las 4 horas en circunstancias que el agente de la policía montada Severino Rivas, argentino de 25 años de edad, casado, se hallaba de recorrida a la altura de la calle Bolivia y Tres Cruces, notó la presencia de varios sospechosos que se hallaban en los campos de Agronomía Veterinaria, a los que se dispuso a interrogar.

[illegible]

Estudiantes detenidos

BUENOS AIRES, 29. — [illegible]

SE SOLUCIONO LA HUELGA DE LOS OMNIBUS

MONTEVIDEO, 29. — [illegible]

Viajeros conocidos

BUENOS AIRES, 29. — [illegible]

EXPLOTACION DE LEñA EN LA PAMPA

SANTA ROSA (La Pampa), 29. — [illegible]

El Valor de los Mercados

LONDRES, 29. — [illegible]

PARIS, 29. — [illegible]

Autorización al Ministro de Guerra

MADRID, 29. — La Gaceta publica un decreto de la presidencia del consejo autorizando al Ministro de la Guerra [illegible]

Fué detenido el General Araujo

MADRID, 29. — [illegible]

Terminó una huelga general

VALENCIA, 29. — [illegible]

Adhesión a la República

BARCELONA, 29. — [illegible]

FUE RELATIVA LA ADHESION DEL RADICALISMO AL ACTO DEL P. DEMOC. PROGRESISTA

Ecos del funeral cívico celebrado en Rosario en homenaje al doctor Bordabehere, en el cine Real

LOS ORADORES MAS APLAUDIDOS

ROSARIO, 29. — Aunque después de algunas vacilaciones, el Comité Departamental radical resolvió adherirse al funeral cívico celebrado el lunes a la noche, en homenaje a la memoria del doctor Bordabehere y recomendar a sus afiliados que hicieran acto de presencia en el mismo, ello no fué cumplido mayormente.

En el escenario se vió sólo a los hermanos Agustín y Manuel Rodríguez Araya y al doctor Rolando del Matti, habiendo sido el primero orador oficial, como ya lo fué cuando el entierro del homenajeado.

También se notó la ausencia completa —al menos en el escenario— de dirigentes de la Alianza Civil, tuvo sido visto de la desaparecida tendencia, al doctor Roberto Rosa Correa y al ex concejal Horacio A. Fallety.

Se considera que los mejores discursos fueron los del representante radical señor Rodríguez Araya y del diputado socialista metropolitano Juan Antonio Solari.

El pronunciado por el ex gobernador Molinas, considerdo muy largo —la copia ocupaba 7 carillas de oficio— y el senador de la Torre, aunque no estuvo en una buena noche, fué muy aplaudido, tanto, que después que terminó, mucha gente abandonó la sala.

Hubo cinco oradores de la delegación uruguaya, elogiándose el discurso pronunciado por el señor Justino Muñiz Zavala, aunque a juicio de muchos, vale más leído que oído. Los orientales aprovecharon la oportunidad de hablar del presidente Terra, cuyo diario oficial ha de hacer sentir su protesta por ello, pues la vez pasada consideró ucioso que fueran los demócratas santafesinos a hacer lo mismo a Montevideo.

A la consigna conservadora de "No pasarán", que según muchos debió entenderse por "No votarán", opone ahora el diputado demócrata ingeniero Noble una nueva: "Pasaremos y todos juntos", aunque también recordó la célebre del extinto doctor Correa: "Armas no, votos sí".

HA REFERIDO EL SENADOR DE LA TORRE UN EPISODIO DEL 6 DE SEPTIEMBRE

ROSARIO, 29. — El senador de la Torre acompañado de la delegación uruguaya que vino para asistir al homenaje realizado en memoria del doctor Bordabehere, concurrió a visitar la "Casa de la Juventud Demócrata Progresista", donde se habían concentrado cerca de 10 de sus componentes, algunos de los cuales fueron de los más briosos aliancistas.

No hubo discursos, pero todos tomaron cómodos asientos y se habló de varias cosas durante casi una hora.

En el curso de ella, se inquirió al senador de la Torre cómo había ocurrido un episodio que mencionó en la sesión del 22 del corriente, del Senado, según consta en la página 691; dijo lo siguiente:

"El mismo general Justo debió creerlo todo perdido, cuando al sonar los tiros de la plaza del Congreso, se bajó del automóvil en que seguía al ejército revolucionario, y se introdujo en una casa de la calle Rodríguez Peña entre Rivadavia y Bartolomé Mitre, a la vista de varias personas. Es un hecho histórico."

En efecto, contó el senador de la Torre, que en esas circunstancias, en el zaguán de la mencionada casa, estaban el doctor Lucio Vicente López, el doctor Emilio Giménez Zapiola, con un hijo suyo y el hacendado Pedro Rosa, que murió después a consecuencia del tiroteo de la Plaza del Congreso, cuando apareció el general Justo, vestido de uniforme y con sombrero militar, pidiendo le facilitaran un sombrero de civil, en reemplazo de su gorra. Habría añadido que ello era debido al temor de que teniendo su gorra de general, la franja colorada, corría el riesgo de que lo tomaran por radical, haciendo el senador de la Torre, cierta manifestación que no viene al caso.

Expresó que después de lo que dijo en el Senado, esperó una rectificación o aclaración oficial, cosa que no se había producido todavía y que de suceder motivaría una carta.

También contó a los jóvenes demócratas, algo relativo a la famosa carta del doctor Francisco A. Barroetaveña, titulada "Quosque tandem juventud" a raíz del banquete que en 1889 dieron en Buenos Aires al presidente Juárez Celman, por los que llamábanse sus "incondicionales". Expresó que la carta en sí no valía nada, pues el doctor Barroetaveña carecía de mayores cualidades literarias, pero hizo gran efecto en el momento político, originando la formación de la Unión Cívica que llevó a cabo la revolución del 26 de julio de 1890, que, aunque vencida, ocasionó después la renuncia de Juárez Celman.

NO ES BUENA LA SALUD DEL DOCTOR ALVEAR

ROSARIO, 29. — Noticias particulares, hacen saber que no es bueno el estado de salud del Dr. Alvear, tanto, que en las vísperas de la presidencia, un diputado nacional demócrata por Córdoba, refirió que de un origen inesperable, sabía que tuvo un ataque de angina. Al doctor Alvear se le considera ya demasiado grueso y de una naturaleza sanguínea, propenso a un mal grave si no se somete a un serio reposo.

Basta decir que ya en las combinaciones políticas futuras, se especula con el estado de salud.

No estará demás recordar que en febrero del año en curso, cuando vino a Rosario, sufrió un principio de descompostura en la tribuna oficial, donde se proclamaron los candidatos a diputados nacionales, cosa que repitióse en Santa Fe, aunque ello fue atribuído al intenso calor que reinaba.

Y cuando el lunes 17 de febre-

ro, por la tarde, hizo en automóvil el viaje entre las dos mencionadas ciudades, sin comida en el frigorífico para responder a compromisos partidarios, en momento que hubo que ponerle una bolsa de hielo en la cabeza para evitar una congestión.

REALIZAN PASES ELECTORALES LOS IMPERSONALISTAS

ROSARIO, 29. — Según informaciones de los dirigentes radicales, se tendrían ya las pruebas de que el impersonalismo ha empezado el pase electoral de ciudadanos empadronados en Rosario, hacia los departamentos Constitución y S. Lorenzo, para reforzar los votantes que poseen en los mismos, donde fueron derrotados en los comicios de marzo. Con eso tenderían a que desapareciera la ventaja de radicales y demócratas.

COBRO DE UN IMPUESTO

ROSARIO, 29. — La comisión directiva del Jockey Club ha sido notificada por la administración del impuesto a los réditos, que debe abonar la suma de 28.000 pesos. Como se trataría de un caso novedoso, se ha resuelto que el tesorero doctor Albarracín se ponga al habla con sus colegas de las entidades de Buenos Aires, La Plata y Santa Fe, para adoptar una actitud conjunta al respecto.

TRANSFORMACION DE PLAZAS

ROSARIO, 29 — Entre las obras de ornato que en sus nueve meses de labor a llevado a cabo el intendente doctor Culaciati, figura la completa transformación de que fueron objeto las plazas 25 de Mayo y Sarmiento, habiéndose ahora resuelto hacer conocer el costo de ello, que fué de 40.958 pesos para la primera y 57.200 para la segunda.

Se solicitó de los vecinos favorecidos por las obras, que contribuyeran al pago del costo de las mismas, pero sólo consiguióse hasta ahora 1.250 pesos para la plaza 25 de Mayo y 2.050 para la Sarmiento, pues hay muchos que sostienen que esos gastos deben correr por cuenta de la Municipalidad, dado que ellos pagan los impuestos correspondientes.

EL USO DE UN AUTOMOVIL

ROSARIO, 29 — Algunos miembros de la comisión directiva del Jockey Club, que no son demócratas progresistas, sino radicales de cualquier tendencia, han criticado un episodio sucedido el lunes a la noche.

Concurrieron al local de la entidad, como a las 21 horas, los demócratas ingeniero Noble, el ex director general de Escuelas doctor Peñalfo Aleman, el arquitecto Luis María de la Torre, primo hermano del senador por Santa Fe y otros a esperar al presidente de la comisión de carreras y correligionario doctor Oscar F. Cama, que en esos momentos asistía a la reunión de la comisión directiva.

Terminada la misma, el doctor Cama y sus correligionarios tomaron el automóvil oficial del Jockey Club —adquirido hace poco en 8.000 pesos, para dirigirse —así se supone— al sitio donde se efectuaba un acto de propaganda partidaria.

Con tal motivo se ha recordado que en 1931, cuando después de la proclamación de su candidatura presidencial en La Plata, el doctor de la Torre, acompañado de un grupo de amigos, concurrió a tomar algo caliente en el Jockey Club, invitado sobre todo por el socio doctor Julio A. Robirosa, el dirigente demócrata nacional doctor Vignart — hoy presidente de dicha entidad— reclamó a grandes gritos que lo hicieran retirar, dado que no era socio y no debía hacerse allí ningún acto político. Ello se produjo, aunque después el doctor Vignart fué objeto de una medida disciplinaria y desagravióse al candidato presidencial, que es uno de los socios más antiguos del Jockey Club de Buenos Aires.

UNA DESAUTORIZACION

ROSARIO, 29. — La mesa directiva de la U. C. Radical (C. N.) ha pasado una nota a la jefatura de policía, haciéndole saber que no existe en Rosario oficialmente ningún "comité de la juventud" que responda a esa tendencia, a fin de que no conceda permiso para ningún acto de propaganda que solicite.

En esa forma se evitará que el titulado comité celebre un acto con 15 personas en homenaje a Alem, o realice una conferencia callejera de apología al comunismo y al ex comandante Pomar.

SERIA INEVITABLE LA GUERRA ENTRE CANTON Y KWANGSI

CANTON, 29. — En altos círculos oficiales se declaró a la United Press que la guerra entre Nanking y Kwangsi es inevitable y que todas las negociaciones han fracasado.

Sobre las fronteras se están concentrando 30.000 hombres de la plaza de Kwangsi y que sólo esperan la orden de avanzar hacia Hunan, mientras las tropas Yu Han Kmou, reconcentran al oeste del río para la defensa de Canton.

FUE RECHAZADO UN ATAQUE DE LOS ETIOPES

ROMA, 29. — Según informaciones procedentes de Addis Abeba, en un choque que tuvo lugar en el camino de Dessye a Addis Abeba los etíopes tuvieron 1.[illegible] muertos.

La batalla tuvo lugar en Termaber, al encontrarse las tropas expedicionarias con 2.000 etíopes al mando de Avarraha Kassa, hijo del Ras Kassa, que estaba a lo largo de la carretera.

La población indígena se unió a los italianos [illegible] que los italianos mataron 600 etíopes y la población indígena 100 más.

Se dice que los etíopes estaban armados con fusiles usados por la ex guardia imperial del Negus.

Un comunicado oficial

ROMA, 29. — Un comunicado oficial dado a la publicidad dice lo siguiente:

"Bandas de enemigos etíopes atacaron ayer a nuestra guarnición situada en los bosques al sur de Addis Abeba. Los atacantes fueron prontamente rechazados con grandes pérdidas. Los habitantes de la ciudad permanecieron tranquilos".

Citación del comité metropolitano de la U. C. R.

BUENOS AIRES, 29. — El comité de la Unión Cívica Radical de la capital, que preside el Dr. Albarracín, ha sido citado para esta noche a las 22 horas a fin de considerar la conveniencia a elecciones internas para septiembre próximo, con el objeto de renovar todas las autoridades de la Capital Federal y los delegados a la convención nacional.

Con este motivo, existe intensa expectativa en los círculos políticos metropolitanos. Así mismo será tratada la invitación del partido comunista sobre la formación de un frente popular.

En cuanto se refiere a los delegados del Comité Nacional, deben elegirse el 30 de enero, pero nada se ha convenido hasta ahora al respecto.

10 GRADOS BAJO CERO EN CORDOBA

BUENOS AIRES, 29. — La población de esta capital ha soportado esta mañana una de las temperaturas más bajas de las registradas en la presente estación. Después de una larga temporada de temperaturas agradables, el termómetro descendió anoche en forma intensa, registrándose a las 7.32 horas la mínima de mañana de 2,3 grados. El día es frío, seco y [illegible].

Según los informes suministrados por la dirección de meteorología, en la región Este de la provincia de Buenos Aires la temperatura mínima llegó a 4 grados bajo cero. En Salta a un grado bajo cero; en Santa Fe a 3 grados; en La Rioja y Catamarca a 8 grados bajo cero, en La Pampa alcanzó a 8 grados bajo cero.

El récord fué batido por las provincias de Córdoba y San Luis donde la marca mínima fué de 10 grados bajo cero.

LOS POLISTAS ARGENTINOS EN VILLA OLIMPICA

VILLA OLIMPICA DE BERLIN, 29. — Los polistas argentinos Gazzotti y Cavanagh llegaron a ésta en aeroplano procedentes de París, habiendo almorzado en la Villa Olímpica.

Los mencionados visitaron a los ponneis que se encuentran en Ruhleben.

Partida de la delegación francesa

PARIS, 29. — Una delegación de 215 atletas franceses partió hacia Berlín a las 10.30 horas para tomar parte en las olimpiadas.

Participarán 4.844 atletas

BERLIN, 29. — Las cifras finales demuestran que 4.844 atletas, de los cuales 341 son mujeres, participarán en los juegos olímpicos.

Alemania presenta la delegación más numerosa, con 477, de los cuales 45 son mujeres; Estados Unidos 367, incluso 33 mujeres; Hungría 265, Gran Bretaña 248, Francia 226, Italia 222, Suiza con 220, Austria 209, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Holanda, Japón, Yugoeslavia, Canadá, Polonia y Suecia, con más de 100 cada uno.

EL COMETA PELTIER

BUENOS AIRES, 29. — En la madrugada de hoy fué visible el cometa descubierto por el norteamericano Peltier y que lleva su nombre. El extraño visitante de los lejanos espacios siderales, que alcanzará su mayor brillo el 4 de agosto podrá ser observado durante todos estos días pero su intensidad variará en algo debido a su rápida marcha por el cielo y al cambio de posición en relación con nuestro planeta.

Trabajos realizados por la D. N. de Vialidad

BUENOS AIRES, 29. — En la fecha la Dirección Nacional de Vialidad dió a publicidad una comunicado en que dice que ha dado fin a una serie de trabajos en el camino de acceso a Dorrego y Guisasola en la provincia de Buenos Aires.

Inició trabajos relativos a la construcción de 12 kilómetros de enripiado, que beneficiará a los pobladores de la zona de la gobernación de Río Negro; un camino de acceso a Villa Vacina.

También dá cuenta de varias obras efectuadas en el territorio de Mendoza.

UN ALMUERZO EN HONOR DE MONS. FELIPE CORTESI

BUENOS AIRES, 29. — El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Carlos Saavedra Lamas y señor ofrecieron hoy en el Jockey Club una comida en honor del Nuncio Apostólico Monseñor Felipe Cortesi, con motivo de su próxima partida del país.

En honor de don Eduardo Marquina

BUENOS AIRES, 29 —Con motivo de su próximo regreso a España, el poeta y dramaturgo don Eduardo Marquina fué objeto de un homenaje en el teatro Ateneo, que alcanzó proporciones destacadas.

Fué puesta en escena "En Flandes se ha puesto el sol", una de las obras más aplaudidas de Marquina.

El último tramo de ensanche de calle Corrientes

BUENOS AIRES, 29.— En forma oficial comenzarán mañana a las 8 horas las obras de ensanche del último tramo de la calle Corrientes, que comprende de las calles Florida hasta 25 de Mayo.

El intendente municipal doctor Mariano de Vedia y Mitre, dará el primer golpe de pico con que se iniciarán las obras.

Llegada de turistas

BUENOS AIRES, 29. — A bordo del Western Prince llegó esta mañana un numeroso grupo de turistas estadounidenses en su mayoría profesores y normalistas en viaje de descanso.

PEDIDO DE DETENCION DEL DOCTOR F. CANTONI

SAN JUAN, 29. — El Juez del Crimen Dr. Correa recibió un exhorto del juez del departamento de Jachal, Dr. Decurgez, por el cual se solicita la detención del ex gobernador de la provincia Dr. Federico Cantoni en cumplimiento de una providencia recaída en el proceso que se le sigue por robo de herramientas pertenecientes al Estado.

Dicho exhorto ha sido pasado a dictamen del fiscal en turno. Versiones no confirmadas dicen que el Dr. Cantoni se encuentra actualmente en un establecimiento de campo en la provincia de San Luis.

Accidente de trabajo a bordo del vapor "Afel"

Mientras trabajaba en la descarga de maderas del vapor norteamericano Afel, en la bodega No. 4 el estibador Eulogio Contreras sufrió un fuerte golpe en el pie izquierdo, producido por una lingada de tirantes. El pie presenta lesiones de consideración.

El accidentado fué atendido por el doctor Taverna y conducido a su domicilio.

La Subprefectura Marítima levantó el sumario de estilo.

EL COMBATE POR EL TITULO SERA DE DIA

NUEVA YORK, 29. — Los promotores del match de box Braddock v. Schmeling, han elegido la tarde del 26 de septiembre para realizar la pelea.

Si la comisión de boxeo aprueba el proyecto, será la primera vez que el campeonato de box de peso pesado sea disputado a la luz del día desde el famoso encuentro de Carpentier y Dempsey, en 1921.

16 PERSONAS PERECIERON EN UN LAGO

CHICAGO, 29. — En el lago Michigan zozobró una embarcación cargada de arena, pereciendo ahogadas 16 personas.

La financiación del próximo Campeonato Argentino de F. Ball

Será presentado a la Cámara de Diputados un proyecto que destina 50.000 pesos al efecto

LA REHABILITACION DE DA GUIA

BUENOS AIRES, 29. — Se ha dicho últimamente que sería difícil este año la realización del campeonato argentino, que con tanto éxito organizó el año anterior la Asociación del Foot Ball Argentino.

Se aducía como causa la suspensión del magno certamen la falta de fondos para su financiación, pero este inconveniente, sino ha desaparecido está próximo a desaparecer. En efecto en una de las próximas reuniones se dará entrada en la Cámara de Diputados de la Nación a un proyecto de ley que firman varios diputados por el cual se dispone la entrega de una contribución de 50.000 pesos para contribuir a la realización del magno certamen.

El período de pases

BUENOS AIRES, 29. — Todos los años de acuerdo a la reglamentación en vigencia, el período de pases interclubs queda clausurado un día antes de la iniciación de la segunda rueda del campeonato oficial.

Como esta temporada se disputan dos torneos, copa de honor y campeonato la mesa directiva de la Asociación del Foot Ball Argentino hace saber a los interesados que el período de pases quedará cerrado el día anterior al de la iniciación del campeonato oficial, es decir el día 15 de Agosto próximo, salvo que la iniciación del torneo sufra postergación.

El mismo día vencerá el plazo para la firma de jugadores libres. En cuanto al período de pases de intermedia quedará clausurado el día 29 del mismo mes.

El debut de Jerónimo Díaz

BUENOS AIRES, 29. — Oportunamente informamos que el guardavalla santafesino Jerónimo Díaz había llegado a un acuerdo con las autoridades del club Vélez Sarsfield en cuyo equipo debutaría tan pronto como se encontrará en buen estado físico.

Ahora se asegura que el popular guardavalla santafesino se ha venido entrenando intensamente y que se halla en perfectas condiciones físicas y es casi seguro que haga su debut el sábado próximo.

La reconsideración de una pena

BUENOS AIRES, 29 — Una consecuencia previsible ha tenido la reconsideración que Boca Juniors había solicitado al Tribunal de Penas por la suspensión impuesta al zaguero Domingo da Guia y que luego de una postergación fuera tratada anoche por el cuerpo punitivo llegándose a reconsiderar la pena sin explicaciones de ninguna especie.

No hubo argumento alguno que hiciera creer que el tribunal de penas reconsideraría la pena en cuestión. Sin embargo la votación fué de 5 votos contra 4 en favor de la misma.

A título de primicia podemos asegurar que el miembro del tribunal de penas señor Ferord, disconforme con lo acontecido presentó al terminar la reunión su renuncia indeclinable de miembro del tribunal de penas.

Boca negó la transferencia de da Guia

BUENOS AIRES, 29. — Oportunamente el Club brasileño Flamengo se dirigió al club Boca Juniors solicitando la transferencia del jugador Domingo da Guia, quien como se sabe se ausentó para el Brasil a raíz de la suspensión impuesta por el tribunal de penas.

Se reunió la comisión directiva del club Boca Juniors resolviendo no hacer lugar al pedido de transferencia para la entidad brasileña.

La renuncia del representante de Racing

BUENOS AIRES, 29. — Esta noche se reune el consejo directivo de la Asociación del Foot Ball Argentino debiendo considerar asuntos de considerable interés. Entre ellos, se encuentra uno que indudablemente ha provocado intensa expectativa. Se refiere a la renuncia presentada por el representante del club Racing señor Manuel Meañes, hace 15 días y que no fué considerada a fin de dar tiempo a que la comisión designada al efecto solicitase reconsideración de su actitud al representante de la entidad blanquiceleste de Avellaneda.

Una declaración de Huracán

BUENOS AIRES, 29. — Ante los insistentes rumores sobre una posible excisión en el foot ball profesional, el club Atlético Huracán ha dado a la publicidad la siguiente declaración:

"El club Atlético Huracán ante la antojadiza versión propalada por la que hace aparecer a la institución como solidarizándose con cierta determinada tendencia que se insinúa en el ambiente, la Comisión directiva se ve en la obligación de desautorizarla categóricamente a la vez que manifiesta su absoluta solidaridad con la actual directiva del foot ball argentino".

El equipo de Platense que jugará con Colón

BUENOS AIRES, 29. — El primer cuadro de Platense que como se sabe el día 2 de Agosto enfrentará en la ciudad de Santa Fe al equipo superior de Colón, partirá de esta el día anterior en el tren de las 20 horas.

El equipo irá constituído de la siguiente manera:

Curtis, Corral e Ibáñez; Speroni, Spitale y Fernández; Campilongo, Sánchez, Blanco, Pérez y Beristain.

Aabruccisitti se combatirá con Guerra

BUENOS AIRES, 29. — El combate entre los profesionales Simón Guerra, chileno y Atilio Aabruccisitti italiano, que estaba anunciado para el sábado próximo en el Luna Park debió ser cancelado debido a una exigencia del pugilista nombrado en segundo término que exige un peso que el pugilista chileno no puede colocarse en pocos días.

En consecuencia el combate de referencia ha sido aplazado para el mes próximo sin establecerse por el momento fecha fija. El sábado ocuparán el ring del Luna Park los pugilistas Domingo Sciaraffia, campeón argentino de la categoría pluma y el boxeador italiano Aabruccisitti.

Fué aplazado un encuentro

BUENOS AIRES, 29. — El match que se anunciaba para el domingo próximo en Rosario entre las primeras divisiones de Atlanta de esta y Central Córdoba fué aplazado para el día 9 de agosto.

El probable team porteño

BUENOS AIRES, 29. — Como decimos en otro lugar de esta misma sección, esta noche se procederá a designar los jugadores que integrarán la representación porteña que el próximo domingo disputará con los rosarinos la copa Rosario.

Es posible que el team porteño sea el siguiente:

Gualco o Strada; Tarrio y Cuesta; Vernieres, Lazzatti o Minella y Arcadio López; Peucelle, Alarcón, Zozaya, Moreno y Enrique García.

La terna de referées

BUENOS AIRES, 29. — La comisión de referées de la Asociación del Football Argentino tiene formulado despacho que elevará esta noche al Consejo Directivo proponiendo la terna de referées que como es de práctica debe ofrecerse a la delegación rosarina para el partido del domingo por la disputa de la copa Rosario.

Integran la terna, tal como lo dictamina la comisión de referées, Forte, Galli y Bolari.

La renuncia del Sr. Saisesi

BUENOS AIRES, 29. — Circula en los círculos deportivos una versión por la cual en el día de hoy el Dr. Luis G. Saisesi, vicepresidente del Club Boca Juniors que ocupa igual cargo en la Asociación del Foot Ball Argentino, presentó su renuncia al consejo directivo.

Su actitud obedece, según se informa, a que el aludido no desea plantear esta noche ante el consejo directivo de la institución un asunto relacionado con la actitud del Tribunal de Penas aplicando la medida disciplinaria aplicada por ese cuerpo al back Domingo da Guia.

Si se confirma la versión se espera un debate de carácter sensacional. El Dr. Saisesi habría entregado la nota renuncia a la secretaría de la entidad.

NO SE REUNIO LA CAMARA DE DIPUTADOS HOY

Se cree posible que mañana se obtenga quórum necesario para sesionar en mayoría

UN DESPACHO

BUENOS AIRES, 29 — Por falta de número la Cámara de Diputados suspendió la sesión de hoy ya que en el recinto, a la hora reglamentaria, había 61 legisladores en sus bancas y se hallaban presentes legisladores radicales, socialistas, demócratas progresistas, los concurrencistas hermanos Critto y Martínez y los independientes Ahumada, Martínez y Ruiz.

En la casa había 79 diputados, estando entre ellos Arce y Brouchou.

Mañana se confía poder realizar la sesión con quórum suficiente hasta sobrepasar el número de 80 necesario para reunirse en mayoría.

A las 10 de la mañana se reunirá la comisión de Negocios Constitucionales, creyéndose que producirá despacho sobre el asunto que deberá entrar en discusión en la sesión de la tarde.

El diputado Matíos no ha llegado a Buenos Aires, pues según se sabe está en Rosario afectado de un fuerte ataque de asma.

La estabilidad del empleado

BUENOS AIRES, 29 — Oportunamente informamos del propósito manifestado por el primer magistrado de la Nación acerca de la implantación de una ley de estabilidad para los empleados nacionales.

Según dijimos, el propósito del general Justo era de que la ley de referencia pudiera ser considerada en el actual período legislativo y ahora, ya terminado el estudio de la misma, se está redactando el texto definitivo.

Puede agregarse que el general Justo personalmente viene ocupándose de la atención de la citada ley en su redacción y que, en consecuencia, para la semana corriente o a más tardar la próxima, se entregaría el texto de la misma.

Los sucesos de San Juan

BUENOS AIRES, 29 — El diputado nacional por San Juan, señor Oscar Ruiz, ha elevado hoy una nota al presidente de la comisión de Negocios Constitucionales, doctor Emilio Ravignani en la que enumera las denuncias que juzga tienen relación directa con el proyecto de nombramiento de una comisión de legisladores para que investigue los recientes sucesos ocurridos en su provincia que, según expresa, "han afectado las garantías fundamentales de la Constitución nacional y la organización del gobierno republicano".

En el extenso memorial declara el diputado Ruiz que, "entre el asesinato de ciudadanos, sin que nunca lleguen a esclarecerse virtualmente las circunstancias, individualizarse a los culpables ni imponerse sanciones penales, se repiten y siempre que esto ocurre la víctima es opositora y el victimario empleado de policía o allegado al grupo gobernante."

Después de consignar los nombres de las personas damnificadas el señor Ruiz se refiere "a los ataques a la libertad de imprenta que culminó con el incendio de La Reforma, a la propiedad, que está a merced de los atropellos, que quedan impugnes, al funcionamiento normal de la legislatura y de los municipios".

Reformas a una ley

BUENOS AIRES, 29. — La Junta Ejecutiva de la Comisión Pro Reforma de la ley 11.729, dirigió una nota al Presidente de la Nación, relacionada con el proyecto de reformas presentado por el diputado nacional por la provincia de Córdoba Dr. Carlos Courel.

En la nota de referencia dice que es necesaria e imprescindible la sanción del proyecto por respecto a la ley, mal tramitada por la justicia y por los gravámenes que soporta la industria, fuera del peligro que ésta torcida interpretación policial de la ley que se entiende aclarar.

LA DESIGNACION DEL Sr. OTAMENDI EN SANTA FE

Jefe de Policía

BUENOS AIRES, 29. — Por el Ministerio del Interior se dará a conocer en las últimas horas de la tarde de hoy un decreto por el que se designa al comisario Mario Félix Otamendi para actuar bajo las órdenes de la intervención en la provincia de Santa Fe.

El señor Otamendi fué comisario en varias seccionales de la Capital Federal hasta el mes de septiembre del año 1930. Anteriormente pasó a ocupar el alto cargo de Jefe de Investigaciones, en el departamento de policía y actualmente, luego de disfrutar de un breve retiro, estaba adscripto a la sección policial de la presidencia de la República.

Estaciones sanitarias en Tucumán

TUCUMAN, 29. — El gobernador de la provincia, presidirá los actos de inauguración de dos modernas estaciones sanitarias por el fisco nacional en las localidades de Monteagudo y Lamadrid, que se llevará a efecto mañana por la tarde.

En dos goals empataron San Lorenzo y el Combinado hoy

BUENOS AIRES, 29. — Esta tarde según anunció, se realizó el match de práctica que fué suspendido ayer entre el seleccionado de la Asociación del Football Argentino y el team superior de San Lorenzo de Almagro, a los efectos de decidir la formación definitiva del primero para el cotejo que el domingo deberá sostener con la selección rosarina.

El match tuvo por escenario el estadio de River Plate y asistieron a presenciarlo más de 5.000 espectadores. Fué controlado por el referée Eduardo Forte y los teams se alistaron de esta manera:

Seleccionado Argentino: Strada; Mastrángelo y Coleta; Vernieres, Lazzatti y Arcadio López; Peucelle, González, Zozaya, Moreno y García.

San Lorenzo: Gualco; Tarrio y Ravignani; Arrese, Scavone y Morales; Cavadini, Alarcón, Cantelli, Rojas y Arrieta.

El partido

A las 15 horas se inició el cotejo y prontamente pudo apreciarse que el team combinado accionaba con poca soltura y desorganizado en todas sus líneas primando la acción individual sobre la colectiva.

Esa defección se notaba más en la defensa donde en ningún momento estuvieron a la altura del cotejo Coleta y A. López, sin que por eso descollaran mayormente Lazzatti, Vernieres y los restantes.

A los 5 minutos Arrese cortó un avance y envió la pelota sobre la valla del seleccionado. Salió Mastrángelo pero marró en su intento recibiendo la pelota Arrieta en un extremo del campo y acercándose a la valla en forma veloz, disparó un tiro esquinado que escapó al control de Strada.

Prosiguió la lucha sin que variara mayormente sus características. A los 27 avanzó el combinado por intermedio de Peucelle y González. Este último pasó al wing que tras de sortear a dos rivales sacó un fuerte shot, bajo y fuerte que significó el empate.

Cinco minutos para finalizar el primer tiempo, Mastrángelo lesionó casualmente a Arrieta debiendo éste abandonar el campo. Entró a suplantarlo Fossa, entrenador de San Lorenzo de Almagro, que no llegó a tocar la ball pues el juez dió por finalizado el primer tiempo, con el siguiente score:

COMBINADO	1
SAN LORENZO	1

SEGUNDO PERIODO

Al recomenzar la lucha en el segundo tiempo, se notó que en ambos teams habíanse introducido modificaciones en sus líneas.

En el team combinado, Fazzio ocupó la plaza de Mastrángelo y Sastre la de González. En cuanto a San Lorenzo, hizo jugar en el extremo izquierdo del ataque al wing de River Plate, Samaniego, dada la lesión de Arrieta.

Reiniciada la lucha auspiciosamente, las acciones fueron sucediéndose en forma rápida, pudiéndose observar que el team seleccionado se empeñaba en una enérgica reacción. En todas sus líneas había más armonía y ajuste, consiguiendo sus integrantes cargar seriamente y efectivamente sobre la ciudadela santa.

Asentada la línea media con el mejor desempeño de Lazzatti, todo el team pareció cambiar de capacidad y fisonomía, desempeñándose en el período como un conjunto sólido y de excelentes recursos.

A las 16.10 horas la pelota fué puesta en juego llegándose a los 20 minutos con buenas jugadas de calidad. En esos momentos y mientras se hallaba el seleccionado en la ofensiva Fazzio cometió foul contra Cavadini. Arrese se encargó de ejecutar la infracción tirando sobre el arco en forma alta. Strada salió rechazando con los puños y Cantelli que se hallaba a la expectativa con un shot corto anotó el segundo goal para su equipo.

Reiniciado el juego inmediatamente insistió en sus cargas el combinado más enérgicamente aun. Así fué que a los 39 minutos Moreno dió juego a Peucelle, este a Sastre que se corrió por el puesto de wing pudiendo así colocar un centro a media altura. Recibió Zozaya la ball y con un recio boleo logró el goal del empate.

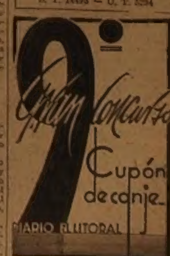
Prosiguió luego el match sin que hasta su término el tanteador registrara más alternativa. En consecuencia cuando el juez anunció el final el score era el siguiente:

Combinado	2
San Lorenzo	2

Match de práctica en Montevideo

MONTEVIDEO, 29. — El match jugado esta tarde entre el combinado que enfrentará a los argentinos el 9 de agosto y el team del club Wanderers, terminó así:

Combinado	2
Wanderers	1



Escuela y oficio

La escuela es, quizás, uno de los grandes departamentos de la actividad mundial que se resisten a comprender la importancia de los movimientos políticos y sociales. Cada año se piensa a escoger métodos tendientes a facilitar la instrucción del niño en el campo de las letras y los números, de la geografía y la historia; al azar, también busca el medio de servir a los chicos no aptos para rendir año tras año los exámenes que prueban el provecho obtenido en las horas de clase. Pero la escuela se ha mostrado indiferente a la realidad de la vida: ella no enlaza al niño con el futuro, lo cual no quiere decir que al escolar se le deban anticipar obligaciones extrañas a su proceso público, sino tener en cuenta el fin ulterior de la enseñanza. El pedagogo profesional entiende que la escuela debe ser totalmente ajena a las contribuciones que la sociedad exige del hombre. El niño como niño, dice, sin extensión de conceptos que podrían deformar el espíritu infantil. Pero el tiempo corre y el niño escolar se encuentra de pronto en el taller donde no recordará al colegio ni al maestro. Es lógico, pues, que la escuela amplíe los beneficios que rinde; que adquiera una nueva sensibilidad, pero no teórica, no gris, sino de color firme y propio. Si de la escuela se pasa al taller, ¿por qué no instalar talleres en los colegios? Pero hay que distinguir: no se trataría de educar la mano para hacer palitos, ni esterilla: nada de pasos de comedia, sino oficio enseñado por obreros competentes. El niño que se va de la escuela al término del segundo o tercer grado, no lo hace por aburrimiento o por antipatía al docente; le obliga a desertar la pobreza del hogar: unos se colocan para tareas inferiores en el comercio o la industria, otros se dirigen en busca de un oficio; los últimos son los menos, lo cual se advierte en la escasez de buenos obreros en todos los oficios. ¿No conoce la escuela la importancia del asunto? ¿No cree que podría retener a un elevado porciento de los niños que se ausentan cuando aún no han terminado de conocer las cuatro operaciones? La respuesta casi la adivinamos: la escuela seguida de talleres a partir del 4o grado, con opción, se entiende, encarecería la enseñanza. Convenido; pero a la vez recordamos que, en gastos inútiles, en gastos inmorales, el Estado derrocha mucho dinero y aquí estamos en el aspecto puramente administrativo, que no es función de las autoridades escolares, sino de la legislación.

¿Cuántos millones pierde anualmente un país sobrecargado de empleados a puestos públicos, o de gentes que no saben a qué cosa destinarse porque carecen de una aptitud constantemente utilizable? Quienquiera que estudie el problema de conjunto, que mida racionalmente el lado social, administrativo de la cuestión, concluirá afirmando que el parasitismo se combate haciendo que cada hombre adquiera un medio de vida que tenga colocación permanente en la economía general. Esta labor debe estar a cargo de la escuela, porque es ella quien recoge al niño. Obligarle a éste que realice tareas fuera de edad, sería indigno; pero situarlo convenientemente para que no avance a ciegas por caminos obscuros, es una misión de civilización bien entendida. El cuadro que ofrecen los niños que van y vienen calles arriba y abajo, debe sugerir ideas más útiles que las simples de detenerlos policialmente para saber por qué no van a la escuela.

LA SUBVENCION MUNICIPAL AL HOSPITAL DE CARIDAD

Las autoridades comunales podrán encogerse de hombros, pero llegará un momento en que los hechos provocarán una fuerte protesta pública y se exigirá una fiel relación de lo sucedido. El Hospital de Caridad se encuentra en un estado de pobreza impresionante. Un grupo de mujeres, animadas por la santa idea de servir al prójimo, lucha constantemente para mantener al día los servicios del establecimiento; pero las entradas son escasas con relación al gasto que demanda la atención del número de enfermos que demandan asistencia médica. Arrastra el hospital una deuda crecida, tanto que asombra la fortaleza moral de la Sociedad de Beneficencia para correr aún con la responsabilidad asumida. Recientemente la Municipalidad saldó treinta y tres mensualidades de subvenciones atrasadas con títulos que se cotizan a menos del 30 por ciento, es decir, que prácticamente la institución ha recibido el importe correspondiente a [illegible] mensualidades, para ser aplicado al total calculado en el doble de tiempo. En lo que va del año, el hospital no ha recibido de la Municipalidad casi algunos, como si no valiese la pena atender la marcha del mismo. No se puede pensar otra cosa, visto el medio especial de las autoridades de la comuna para apreciar la utilidad social de la citada casa de salud.

¿Por qué así? No se nos escapa que el estado financiero de la comuna es malo. Ha abusado con exceso del antes rico municipio y los efectos están a la vista. Pero es también común instruye la voluntad para traer a cuentas claras lo que ocurre. La Municipalidad no carece de entradas y tiene un cálculo de gastos comprendidas las amortizaciones e intereses de sus deudas. Después de atender las obligaciones impostergables, ¿por qué no procede a la distribución racional del remanente y, sobre todo, por qué no ajusta sus salidas a la realidad financiera que la deprime? Es extraordinario que a lo largo de tres años y cuatro no haya podido abonar en efectivo una sola mensualidad al hospital, sin contar que los servicios públicos están poco menos que abandonados y el personal tiene que vender los sueldos para mal comer. Hoy, la Municipalidad de Santa Fe sólo sirve para impedir que los vecinos puedan pagar sus patentes de las respectivas dependencias. ¡A eso se ha reducido!

Se está gestionando un decreto que autorice la reimplantación de la usura; han surgido inconvenientes que nadie se explica para que se adopte. Quizás la historia pasada ayude a los pasos del hospital, por donde tendría a ser una "máquina" que ampare a [illegible]. Entretanto, pueda las autoridades de la ciudad en los perjuicios de todo orden que pueden nacer del estado de fondos en que el establecimiento de referencia se encuentra. Si un mal día la Sociedad de Beneficencia dijese basta — que no lo hará por razones sentimentales —, no sería la Municipalidad quien tomaría a su cargo el hospital, pues que si tal cosa hiciese, a poco andar el hospital carecería de vendas. Sería una desgracia.

HA SIDO PROYECTADO EL RELLENAMIENTO DE UNA ZONA DE BAÑADOS

Construiríase, con tal fin, una atagüía en vez de un terraplén

Tuvo lugar anoche en el ministerio de Hacienda una reunión de importancia para los intereses de la ciudad capital; asistieron a la misma el doctor Maciel, el subsecretario doctor Depetris, y el director de Obras Públicas, ingeniero Hipólito Marelli; tema exclusivo de la misma, fué el proyecto de construcción de un puente sobre el Río Salado, en reemplazo del carretero actual, que ha sido conceptuado como ineficaz e insuficiente debido a la calzada tan angosta que posee.

El ingeniero Marelli hizo conocer a los referidos funcionarios la memoria preparada por la Dirección Nacional de Vialidad, relativa a la necesidad de construir el puente y las razones que determinaron la elección del emplazamiento que ha sido aprobado: dicha repartición, según expresa el informe de la misma, conceptúa que dicho sitio, es decir, estribo en la prolongación de calle Obispo Gelabert en Santo Tomé y estribo en calle Entre Ríos en esta capital, es excelente desde cualquier punto de vista, para el mejor y más rápido acceso al puerto local desde la zona suroeste, con la conveniencia mayor de eliminar prácticamente los pasos a nivel, ya que no habrá que construir ninguno.

El Ing. Marelli hizo conocer un proyecto al margen del principal, pero que, realizado simultáneamente, proporcionaría a la ciudad capital, además del beneficio material en lo que una mayor superficie se refiera, el beneficio de disponer de un parque de recreo.

Consiste el proyecto del Ing. Marelli, en la construcción de una atagüía en vez de un terraplén de acceso al nuevo puente y rellenar y sanear la zona comprendida entre el actual puente y el del Central Argentino; de la zona así ganada al río, serían destinadas ochenta hectáreas para construir un parque, con los fondos de la ley de parques y paseos.

El proyecto será considerado por el Directorio de Obras Públicas en su reunión de mañana, y el Ing. Marelli se trasladará a la Capital Federal, con el fin de entrevistar a las autoridades de la Dirección Nacional de Vialidad, para hacerles conocer el proyecto mencionado; en caso de no ser aceptada dicha modificación, la repartición provincial llamará a licitación de inmediato para construir el puente, según ha sido proyectado por la oficina nacional.

El interventor partirá mañana para Mendoza

Regresó esta mañana el ministro de Gobierno

Esta mañana regresó de la Capital Federal el ministro de Gobierno doctor Joaquín F. Rodríguez, quien reasumió las funciones de interventor interino que había delegado en el ministro de Hacienda, al ausentarse a la metrópoli.

Conversó con los ministros de Hacienda y de Instrucción Pública, con el fin de conocer los diversos asuntos resueltos en los últimos días, y al mismo tiempo, para informarles de las conferencias realizadas en Buenos Aires con el interventor y con el candidato a gobernador doctor Manuel María de Iriondo.

Se traslada a Mendoza el interventor

El doctor Rodríguez ha informado que el doctor Bruchmann se trasladará mañana desde la Capital Federal a la ciudad de Mendoza, donde permanecerá unos días en viaje de descanso; acompañarán al interventor su señora, el inspector de Jefatura, señor Ernesto Lassave y su esposa.

La misión federal seguirá, pues, a cargo del doctor Rodríguez; la cartera será atendida por el doctor L. F. Anello y la subsecretaría por el oficial mayor, señor Héctor Gómez Iriondo.

LA GANADERIA DEL LITORAL

Solicitud de los ganaderos correntinos

Coincidiendo con la visita realizada por miembros de la Corporación Argentina de Productores de Carnes a Santa Elena y tal vez con motivo de esta misma visita, la Sociedad Correntina de Hacendados ha producido una resolución que interesa difundir en cuanto tiene relación con la situación de la ganadería de aquella provincia y extensivamente, de toda la región pastoril del litoral argentino, incluso la provincia de Santa Fe.

Dicha entidad, después de considerar la situación general que el mercado de carnes ofrece a los ganaderos correntinos, particularmente en lo que se refiere a los bajos precios que obtienen las reses en los centros de consumo, ha resuelto dirigirse al ministro de Agricultura de la Nación llamándole su atención sobre las características e importancia del problema y significando la conveniencia de que se dediquen al mismo los estudios que requiere su solución. Además, solicitan que, por medio de la Corporación Argentina de Productores de Carnes, se propenda la apertura de la fábrica de carnes conservadas de Santa Elena, actualmente paralizada.

Esta última gestión se relaciona directamente con uno de los problemas que preocupan al ganadero correntino, a saber, falta de un comprador fuerte establecido cerca de la zona productora, cuya capacidad de absorción de la producción lo coloque en condiciones de actuar como un regulador de los precios del ganado. La fábrica de Santa Elena, de la que tuvimos oportunidad de ocuparnos días atrás, está capacitada para ser la compradora e industrializadora de prácticamente, toda la producción ganadera de Corrientes y norte de Santa Fe y Entre Ríos, como lo demostró el año anterior cuando, actuando bajo el incentivo de un incremento de precio otorgado por el Ministerio de Agricultura de la Nación, faenó e industrializó alrededor de 60.000 reses.

En otro sentido, la reanudación de actividades del Frigorífico de Santa Elena y en subsidio, la aparición en el mercado ganadero de un fuerte comprador, inyectaría optimismo en los hacendados y les impulsaría a procurar que la industria ganadera del nordeste argentino se coloque en las alturas en que se encontraba al producirse la crisis de los precios. Los campos de Corrientes, Santa Fe y Entre Ríos se despueblan paulatinamente de los padres de alta mestización que los caracterizaban y los ganaderos evitan invertir capitales en la adquisición de reproductores de raza; es que, como lo hace notar la presentación de los ganaderos correntinos, los precios no son compensatorios a las inversiones y los esfuerzos que demanda el mejoramiento de las calidades.

La Sociedad Correntina de Hacendados ha invitado a todas las entidades similares del litoral a apoyar su gestión.

HAN SIDO LLAMADOS VARIOS JEFES DEPARTAMENTALES

Es probable que se produzcan cambios de importancia

Una de las primeras medidas adoptadas por el encargado de la intervención esta mañana, ha sido la de citar telegráficamente a seis jefes de policía departamentales para que se trasladen a la mayor brevedad a esta capital y entrevistarse con el encargado de la cartera de Gobierno.

No han trascendido los motivos a que obedece dicha medida, pero se sabe que entre los individuos figuran los jefes de General Obligado, Vera y San Javier, y en las esferas oficiales es creencia general que habrá novedades de importancia en el elenco de los funcionarios de dicha categoría.

—En cuanto a la jefatura de Caseros, hemos obtenido la información que no ha concluído aún la lucha entre los partidarios y adversarios del titular señor Betnotti.

Dirección de Obras Públicas

Reunión del Directorio

Mañana a las diez y seis horas tendrá lugar la reunión semanal del Directorio de Obras Públicas, para tratar los asuntos incluídos en el orden del día.

Entre los más importantes figuran los siguientes:

Departamento de Vialidad: Ayuda Federal: Construcción del camino de Jobson a Los Amores y de Jobson a Reconquista; camino de La Pelada a Ituzaingó; de Pilar a Nueva Torino, de María Luisa a Providencia.

Sección Vialidad: Proyecto para la desviación del Arroyo Malabrigo.

Departamento de Arquitectura: Proyecto de ampliaciones y reparaciones en las escuelas Mariano Moreno y Pasteur, de esta capital fijados en 38.500 y 21.?00 pesos, respectivamente.

Proyecto para construcción de las escuelas flotantes y rodantes.

Departamento de Obras Hidráulicas: Adjudicación de las obras del canal número 8 del departamento San Cristóbal.

Contaduría: Imputación de la partida de 200.000 pesos concedida a la repartición en acuerdo de ministros. Fianza para los funcionarios que manejan fondos.

Contribución de mejoras: Informe en la reclamación de los contribuyentes en las obras del canal de Chucellas. Adquisición de un planímetro.

Servicio de transporte: Concesión Rosario-Córdoba. Concesión San Genaro-Santa Fe. Caducidad concesión Maggiolo-Rosario. Ampliación de los horarios Nos. 58 y 60. Estación terminal en Rafaela.

HABRA CAMBIOS DE IMPORTANCIA EN LA POLICIA LOCAL

Ha sido ofrecida la jefatura

Esta mañana concurrió a la Casa Gris el jefe de policía de La Capital, don Alfredo Bello, quien conversó con el interventor interino. A raíz de la visita ha trascendido que en el transcurso de esta semana será aceptada la renuncia presentada por dicho funcionario, según ha sido resuelto en las conferencias realizadas en Buenos Aires, entre el doctor de Iriondo, el doctor Bruchmann y el doctor Rodríguez.

En dichas conversaciones, y para no suscitar enconos entre las filas antipersonalistas, habríase adoptado la resolución de nombrar para el alto cargo a un funcionario policial de la metrópoli, que pudiera organizar la repartición sobre la base de conocimientos modernos; con tal fin ha sido elegido el funcionario de la Capital Federal, señor Belisario Gaustand, a quien le ha sido ofrecido el puesto de jefe de policía de La Capital.

Otros cambios

Si tienen confirmación dichas noticias, habrá cambios de importancia en la policía santafesina; renunciaría el secretario señor Hugo Freyre y el jefe de Investigaciones, contra quien ha sido instruído un sumario. Para estas funciones sería designado un funcionario metropolitano.

También será modificado el cuadro de los comisarios seccionales; tres de éstos serán separados de sus puestos, en atención a los cargos que han sido formulados contra ellos.

En las diversas secciones de la policía habrían modificaciones para adaptarlas a las organizaciones policiales modernas; personas interiorizadas de los propósitos gubernativos, aseguran que el cuerpo será disciplinado rigurosamente para evitar los ingratos espectáculos que ha ofrecido en los últimos tiempos.

Municipales

Departamento Ejecutivo

En las oficinas del Departamento Ejecutivo hubo esta mañana gran cantidad de visitantes, por diversos asuntos, siendo atendidos unos por los secretarios o subsecretarios y otros por el intendente comisionado señor Giavedoni. Este fué visitado también por varios jefes de repartición.

El señor Giavedoni se trasladó después a la Casa de Gobierno, a proseguir las gestiones financieras ya iniciadas.

Creación y mejora de parques públicos

Cumpliendo instrucciones del intendente comisionado señor Giavedoni, en el Departamento de Obras Públicas se está efectuando un estudio sobre ampliación y mejoramiento del parque Juan de Garay y rellenamiento del paraje denominado El Pozo, para crear en el mismo un gran parque. Al mismo tiempo se confeccionan los presupuestos de estas obras, a fin de elevarlos al gobierno de la provincia para que autorice la ejecución de las mismas.

Con estos parques se aumentaría la superficie de espacios libres del municipio.

Reparaciones y renovación de elementos de la Administración de Limpieza

El jefe de la Maestranza Municipal, señor Antonio Spósito, ha empezado a llevar a cabo un plan de reparaciones y renovación de los elementos de que dispone la repartición para los servicios de riego, barrido, recolección de basuras, etcétera.

Las barredoras mecánicas de la Administración de Limpieza, paralizadas desde mucho tiempo por falta de repuestos que habría que solicitar a Alemania, serán reparadas. Dos están ya en los talleres de la repartición, sometidas a reparaciones con elementos de que se dispone. Las piezas de repuesto que faltan serán fundidas en un establecimiento de Rosario.

Se han puesto en servicio 60 carretillas reparadas o reconstruídas en los talleres municipales, y faltan otras 30 carretillas o "tumberitos" para completar el número de estos elementos del servicio de limpieza pública.

Casa Gris

La cartera de Hacienda

Esta mañana, el doctor Maciel ha reasumido sus funciones, que habían sido encargadas al subsecretario doctor Juan B. Depetris.

El ministro de Hacienda dedicó la mañana al estudio de diversos expedientes de importancia para la administración, entre ellos los referentes a la atención de los servicios de la deuda externa.

Gestiones de una comisión

Entrevistó hoy al interventor interino una comisión de ferroviarios del puerto, quien solicitó al doctor Rodríguez la reposición de un empleado que había sido declarado cesante por economía, en el año 1932. Dicha comisión expresó al referido funcionario su agradecimiento por algunas atenciones hacia la entidad.

Nombramientos

Ha sido nombrado médico del Departamento del Trabajo el doctor Tomás C. Montes.

Para ocupar el cargo de procurador de la misma repartición, ha sido designado el doctor Mario Ravazza.

ESTAN EN AUGE LAS "LECHUZAS"

Ciertos barrios de la ciudad, especialmente aquellos un tanto alejados del centro, están siendo paulatinamente invadidos por una plaga extraordinaria de "lechuzas"; y no, por cierto, lechuzas comunes, lechuzas nocturnas, amigas de los campanarios y enemigas de las ratas, cuyo grito estridente es más antipático que su muy antipática figura de ojos bizcos, sino "lechuzas", así, con comillas, "lechuzas" mecánicas que tienen lo peor de sus condiciones en su destreza para embaucar al público.

Los lectores saben, siquiera por referencias, de qué se trata: un aparato especialmente dispuesto para el caso, recibe monedas de 20 centavos en una ranura; el cliente de la "lechuza" hace girar una manija y el aparato le devuelve regularmente un paquete de pastillas cuyo precio es muy inferior a la suma invertida para lograrlo y muy irregularmente unos discos metálicos que poseen un valor convenido de 20 centavos, siempre que sean invertidos en la adquisición de mercaderías determinadas en la misma casa que posee el aparato. Esto es un juego de azar, ni más ni menos. El azar consiste en ofrecer al público la eventualidad de obtener una suma relativa de discos canjeables por mercaderías o un paquete de pastillas de precio muy inferior a 20 centavos.

Pero hay más. Estas "lechuzas" son aparatos mecánicos y, por tal, susceptibles de que su funcionamiento sea acomodado en una u otra forma. No queremos decir que las "lechuzas" que funcionan en la ciudad estén acomodadas especialmente para el fraude, pero señalamos la posibilidad de que así sea; y esta sola posibilidad obliga la adopción de medidas en defensa de la buena fe del público.

Las "lechuzas" suelen florecer en medios aldeanos con extraordinario vigor. ¡Por favor! No hagamos de Santa Fe una aldea "lechucera"...

Consejo de Educación

El edificio escolar de Llambí Campbell

A consecuencia del ciclón que causó grandes daños en la localidad de Llambí Campbell, el edificio de la escuela ha sufrido importantes desperfectos que han impedido su funcionamiento. Se ha resuelto acordar un anticipo de dos mil pesos para que se realicen por administración los trabajos que fueran necesarios para reparar el edificio.

Un edificio escolar en Curupaity

El inspector de la 3a. Sección Escolar ha elevado al Consejo de Educación un informe relacionado con la construcción de un edificio propio para la escuela No. 415 de Curupaity, departamento San Cristóbal.

La Dirección General de Escuelas ha resuelto pasar el expediente a la Dirección de Obras Públicas de la provincia, solicitando se interese y acceda a la construcción de la citada obra.

Reclamaciones sobre liquidación y pago de haberes

Con mucha frecuencia llegan hasta la Dirección General de Escuelas reclamos formulados por personal docente en servicio destacando el hecho de que no reciben de conformidad el pago de sus haberes, reclamos que no son contestados por los jefes de las respectivas oficinas de la repartición escolar con la premura debida. Con el objeto de evitar el atraso de esta correspondencia, el Dr. Pandolfo ha dictado esta mañana una resolución en la que se hace saber a los jefes de oficina que todas las reclamaciones sobre liquidación y pago de sueldos o sobre cualquier otro asunto administrativo debe ser contestada de inmediato, debiéndose informar a la superioridad cuando las circunstancias lo requieran.

Piden que intervengan a una cooperadora

Los señores Juan García y Juan Eduardo Oviedo, presidente y secretario respectivamente de la Sociedad Cooperadora de la Escuela No 870 "Pascual Echagüe", nos han entregado copia de una nota que en el día de la fecha fué llevada al presidente del Consejo y cuyo texto en la parte dispositiva dice así: "Vista la actitud asumida por algunos de los miembros de la Comisión Directiva, que se han constituído en comisión, desconociendo resoluciones de este cuerpo tomadas en mayoría, según consta en actas No. 9 y 10 que figuran a folios No. 34 y 35 inclusive. Que dado el proceder arbitrario de estos señores tomando disposiciones para las cuales no tienen autoridad ni personería, la C. Directiva resuelve: 1o: Poner en conocimiento de los hechos ocurridos al señor Presidente del H. Consejo de Educación. 2o: Pedir la intervención del Consejo a los fines de la normalización de la cooperadora".

Terreno para la Escuela Nicolás Avellaneda

Se ha recibido en la presidencia del Consejo de Educación el ofrecimiento de dos propietarios de terrenos existentes en las inmediaciones de la zona en donde funciona la Escuela Nicolás Avellaneda, que desean entrar en negociaciones con la repartición para venderle el inmueble. Uno de ellos está en la Junta entre Gaboto y Lamadrid y el otro en Lamadrid en la misma manzana. Los informes presentados por el inspector de la sección favorecen al terreno citado en primer término, y sólo se espera la oferta definitiva del propietario para cerrar la operación.

El parque escolar del Centro Deportivo Avellaneda

Algunos de los miembros de la Comisión Directiva del Centro Deportivo Avellaneda se apersonaron esta mañana al Directorio General de Escuelas a objeto de solicitar ayuda oficial para la construcción del proyectado parque escolar. El doctor Pandolfo ha prometido a los visitantes ocuparse especialmente del pedido.

Las entregas de fondos a la Caja de Jubilaciones

El Presidente del Centro de Jubilados y Pensionados de la Provincia ha requerido una consulta sobre formación del fondo de la Caja

El señor Enrique Ferreyra, Presidente del Centro de Jubilados y Pensionados de la Provincia, nos solicita la publicación de la nota siguiente:

"Santa Fe, julio 28 de 1936. — Señor Director del diario El Litoral, Pte.

En mi carácter de Presidente del Centro de Jubilados y Pensionados de la provincia, tengo el agrado de dirigirme a usted solicitándole quiera dar cabida en su difundido diario a la presente, a fin de que los beneficiarios de la ley No. 2092, se formen juicio acerca del derecho que les asiste para defender el fondo de la Caja, según la opinión de un letrado, consignada en la respuesta que me ha dado a la consulta que le hice sobre el momento actual de los jubilados, y si es legal que las reparticiones autónomas, que contribuyen a la formación del fondo de la Caja, no entreguen, después de efectuado el pago de cada planilla, el descuento que practican de acuerdo con el inc. 1 de la citada ley.

La respuesta a mi consulta dice así: "Efectivamente, los meses se suceden sin que se produzca variante favorable a los jubilados. Se les adeudan ya diez meses, como en tiempos del Gobierno depuesto; pero con la diferencia que en aquella época la Caja tenía una reserva en títulos superior a dos millones de pesos, los cuales se han utilizado, mediante una operación ruinosa, para abonarles once seis meses de sueldos. El único atenuante que tienen los autores de ese negociado, es la buena intención que ha sido aliviar las penurias de los viejos y meritorios ex servidores de la provincia.

Nadie puede pretender que sin una legislatura que arbitre los medios necesarios, la Caja salga a flote, anulando su desequilibrio, causado, sobre todo, por el aumento de jubilados, que no guarda relación con sus recursos.

Es indudable también que si la Ley 2092 fuera fielmente observada por todas las reparticiones públicas que deben entregar a la Caja los aportes a que están obligadas por disposiciones expresas de esa misma ley, los jubilados no arrastrarían los meses que se les adeudan.

La ley 2092 se viola por los organismos que hacen aporte a la Caja, con la sola excepción del Banco de la provincia, pero por ninguno como el Consejo General de Educación. Esta repartición parece ignorar que existe "una Caja de Jubilaciones y Pensiones para los funcionarios, empleados, agentes civiles, obreros y demás personas que tengan derecho por esta ley para gozar de sus beneficios" como dice el artículo primero de la misma.

Lo que causa estupor es la indiferencia que las autoridades de esas reparticiones autónomas demuestran ante el clamor de los jubilados por el incumplimiento de la ley, como si la impunidad los pudiese amparar en la función y fuera de ella.

Olvidan sin duda que la Caja de Jubilaciones es una institución del Estado, como lo es el Consejo y demás reparticiones autónomas, con un fondo o capital que se lo da la ley. Cualesquiera de los funcionarios que entorpezca el funcionamiento de la Caja, por que sí, reteniéndole los dineros que le corresponden, se hace pasible de sanciones establecidas en el Código Penal.

Las reparticiones autónomas no pueden retener ni dar otro destino a los descuentos que practican de acuerdo con el inc. 1 del art. 5 de la Ley 2092 en los sueldos que abonan. Esos descuentos deben ingresar a la Caja enseguida de abonados los sueldos. Si se dispone de ese descuento no se realiza un acto legal; se realiza por el contrario una acción delictuosa, tal como la que prevé y reprime el artículo 260 del citado Código, que dice: "Será reprimido con inhabilitación especial de un mes a tres años, el funcionario público que diere a los caudales o efectos que administrare una aplicación diferente de aquella a que estuvieren destinados. Si de ello resultare daño o entorpecimiento del servicio a que estuvieren destinados, se impondrá además al culpable, multa de veinte al cincuenta por ciento de la cantidad distraída".

¿Puede dudarse que las reparticiones autónomas no den otro destino al descuento practicado en los sueldos cuando alguna de ellas, como el Consejo de Educación, en los meses corridos de este año, le ha entregado a la Caja una suma que no pasa de cien mil pesos y los maestros no están al día en el cobro de sus haberes? ¿No se les está adeudando junio?

La circunstancia de que el Consejo o cualquiera otra repartición autónoma carezca de suficientes recursos para cubrir su presupuesto no es excusa para no cumplir la ley, porque el recordado artículo 5 no les impone una obligación que puedan dejar de cumplir sin exponerse a graves consecuencias, si no que, esa ley 2092, por el contrario, les dice implícitamente que no pueden gastar lo que corresponde a la Caja de Jubilaciones, como el descuento que practican en el sueldo de los empleados de su dependencia.

Las autoridades de esas reparticiones, que retienen a sus empleados parte de sus haberes, con destino a la Caja de Jubilaciones, son meros depositarios de esas sumas; de manera que dar a esos fondos un destino distinto es transgredir la ley penal.

Pero, en la hipótesis de que esas reparticiones autónomas no inviertan los dineros de la Caja de Jubilaciones, en el supuesto de que los estén acumulando para entregarlos cuando hayan pasado meses de abonadas las planillas, aun así el funcionario público se hace pasible de la sanción del art. 264 del Código Penal que establece: "Será reprimido con inhabilitación especial por uno a seis meses, el funcionario público que, teniendo fondos expeditos, demore injustificadamente un pago ordinario o decretado por autoridad competente.

En la misma pena incurrirá el funcionario público que, requerido por la autoridad competente, rehusare entregar una cantidad o efecto depositado o puesto bajo su custodia o administración".

Esta disposición no sólo comprende al que demora el pago, como sería el tesorero, sino también a los que gobiernan la repartición.

Estas disposiciones de la ley penal deben ser tenidas en cuenta por los funcionarios que detienen o paralizan caprichosamente el funcionamiento normal de una institución, como la Caja de Jubilaciones, por el daño que causan a sus beneficiarios y el descrédito que significa para la administración en general.

Mientras el poder central se esfuerza en cumplir con la ley 2092, como lo demuestran las entregas que viene haciendo, el Consejo de Educación no da señales de seguir ese camino. Obra como absoluta, como si estuviese en sus manos detener la ley.

No debe olvidarse que uno de los cargos que esa repartición hizo a los Consejos Escolares, cuando pidió fuesen suprimidos, fué de que no hacían los aportes a la Caja de Jubilaciones. En ese entonces se mostraba celoso protector de los dineros de la Caja.

El poder central, debe, para no complicarse moralmente, exigirles a las reparticiones autónomas que no rompan la armonía administrativa y que si no pueden pagar puntualmente a sus empleados reajusten sus presupuestos; pero, que en todo y sobre todo, entreguen los fondos que son de la Caja de Jubilaciones.

Si después de eso, continuaran empeñadas en retener o invertir en otro destino los dineros de la Caja de Jubilaciones, los Centros de Jubilados, velando por el bienestar de sus afiliados, deben llevar el caso a la justicia para que la ley recobre su imperio".

Sin más lo saludo atte. — Enrique Ferreyra.

Lo que fué parque escolar

En el mes de agosto del año 1932 la Intendencia Municipal de Santa Fe solicitó del Consejo de Educación la cesión del terreno que en aquel entonces ocupaba el Parque Escolar, por considerar que la Comuna se encontraba en situación más ventajosa para proceder al inmediato embellecimiento de los parques y paseos, contando para ello con una sección especial dedicada exclusivamente a ese objeto y una sección talleres que sin mayor gasto construiría los aparatos de ejercicio y entretenimiento.

Noventa días después, el H. Consejo considerando aceptable la iniciativa cedió a la Municipalidad el local y las instalaciones con que contaba el Parque Escolar "Leandro N. Alem" y el 10 de diciembre representantes de la repartición hacían entrega a la Municipalidad del inmueble de referencia.

Tres años y medio han transcurrido desde la fecha de la transferencia y durante ese tiempo la Comuna por causas especiales que no es del caso considerar, no ha podido realizar la obra que proyectara y lo que es peor ha ido abandonando las instalaciones, para llegar al presente con la inutilidad de todos los aparatos.

Como el motivo principal que determinara la cesión aludida, ha desaparecido, las autoridades edu-

El uso de productos químicos en la elaboración del pan

En la Oficina Química Municipal se efectúan análisis, habiéndose comprobado el empleo de bromo en numerosas panaderías

MEDIDAS PUNITIVAS

Ayer adelantamos algunas noticias sobre las actividades que despliega la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, para fiscalizar la elaboración del pan dentro del municipio e impedir que se suministre un producto de mala calidad a la población.

Ampliando aquellas noticias, se nos informa hoy que en la Dirección de la Administración Sanitaria se tenía conocimiento de que en la ciudad se vendían importantes cantidades de mejoradores, indudablemente para la elaboración del pan. Pero la Oficina Química no lograba comprobar la existencia de los mismos en el pan destinado al consumo. Como en las panaderías los usaban en la elaboración, no se podía hallarlos. Los panaderos eludían las reglamentaciones municipal y nacional.

Empeñado el director de la Administración Sanitaria, doctor M. Bentolila, en buscar la forma de constatar el empleo de esos productos químicos prohibidos, consiguió del congreso de químicos y de varios químicos de la Capital Federal, el procedimiento para comprobar la existencia de los mismos en el pan; y de acuerdo con esas indicaciones, la Oficina Química Municipal practicó análisis de pan, hallando gran cantidad de bromo.

En vista de estas conclusiones, el doctor Bentolila ordenó que se obtuviesen muestras de pan de todas las panaderías del municipio y que se efectuase el análisis químico de cada una. El resultado ha confirmado la sospecha. En muchas panaderías se ha estado usando el tóxico en la fabricación del pan.

De los análisis efectuados hasta esta mañana, resulta que han infringido las reglamentaciones municipal y nacional, usando los elementos llamados mejoradores, las panaderías ubicadas en las calles: Zavalla 1729, del señor Francisco Cassero; Rioja 2582, de Juan Cavaran; Francia 1660, de la señora Juana Vda. de Gilberto; Moreno 2449, de Alberto Bannotti; 22 de Mayo 2014, de Juan Appenini; 1o. de Mayo 2206, de Arturo Iturriando; 25 de Mayo 2922, de Mantaras y Cadario; Rivadavia 7788, de Juan Forner; Zavalla 2273, de Santos Mercurio; Tucumán 3970, del señor Demetrio Esperanza; Juan de Garay 3391, de la Sra. María P. de Eguiazu; San Jerónimo 2890, de Mario Sacmagne, y Zavalla 1999, del señor Enrique Crespí.

Los análisis continuaban hoy con panes de otras fábricas, y mañana se podrá dar a conocer otros resultados.

De acuerdo con autorizaciones dadas por la Intendencia Municipal y las disposiciones legales en vigencia, el director de la Administración Sanitaria, doctor Bentolila, ha resuelto aplicar una multa de 100 pesos a cada una de las panaderías que usaban esos productos químicos, procediéndose a la clausura de las que no la paguen. En caso de reincidencia, la clausura se hará definitiva, pasándose a la vez los antecedentes al juez de instrucción por delito contra la salud pública.

Advertencia a los obreros panaderos

El director de la Administración Sanitaria, en vista de lo que ha estado sucediendo en las panaderías, nos pide hagamos saber a los que intervienen en la elaboración del pan, de conformidad con publicaciones hechas ya en Buenos Aires, que "el obrero panadero que sin conocimiento de su patrono agrega en las harinas que amasa, mejoradores químicos, comete un acto prohibido por la ley y puede ser denunciado ante la justicia, por infracción a los artículos del Código Penal, los cuales reprimen con diversas penas los delitos contra la salud pública. Ese hecho, una vez comprobado, es motivo suficiente para que el patrono no tenga responsabilidad civil alguna por el despido del obrero infractor."

EVOLUCION DE LAS MANGAS DE LANGOSTAS

El cambio de dirección del viento, las aleja

Por efecto del cambio de dirección del viento, que ayer comenzó a soplar del Sur, las mangas de langostas voladoras se alejan de nuestra zona, tomando rumbo al norte.

Según datos recibidos en la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, la manga de langosta voladora de 30 kilómetros cuadrados de extensión que se hallaba en el distrito Escalada, departamento San Justo, ayer de 12 a 16 horas evolucionó con tendencia al norte, asentándose entre el mismo distrito y Los Saladillos.

La manga de 10 kms.2 de extensión que infestaba el distrito San Martín Norte, del departamento San Justo, evolucionó dentro de los mismos lugares donde se hallaba.

Otra manga de 30 kms.2 que infestaba el distrito de Sastomayor, del departamento Las Colonias, evolucionó con rumbo al Norte, a las 10 horas, para asociarse en pajonales de cañadas de jurisdicción de los distritos Ituzaingó y Elisa a las 16 horas.

La manga de 30 kilómetros que se hallaba estacionada en el distrito [illegible], departamento Las Colonias, a las 12 horas, levantó vuelo con rumbo al Norte para [illegible] Campo Olazo, del departamento San Cristóbal.

Entre los distritos Las Toscas y El Rabón, del departamento General Obligado, entre las 12 y 16 horas se registró el pasaje de una manga de langosta voladora invierna de 30 kms.2, procedente del Sureste, zona de islas, con rumbo al Noroeste, internándose en los bosques situados al Norte del distrito de Villa Guillermina.

Dada la extensión de esta manga de voladoras y su procedencia, es seguro que se trata de la misma que el día 22 del corriente se internó en las islas inmediatas a la provincia de Corrientes.

...vendedores de Cuentas Enrique Dufresnes, Federico Hert y Julio Huber.

Momentos después de asumir sus funciones la referida comisión fué encargada de confeccionar el programa para la fiesta nacional que se celebrará con motivo del 650 Aniversario de la Independencia Suiza, habiendo fijado la realización de los siguientes actos:

Disparos de bombas por la mañana a la salida del sol - recepción de los telegramas de felicitaciones y envío de las respuestas a las entidades similares del país y representaciones diplomáticas - concentración de compatriotas en el local de la Chopería Modelo-cena en el Hotel Italiano.

Militares

Regresó la comisión que fué a Salta

Ha regresado ayer de Salta la comisión integrada por el mayor Juan L. Martinucci y el teniente 1o. Jorge Cornejo Solá, quienes asistieron en representación del Regimiento 12 de Infantería al homenaje tributado a la memoria del primer jefe de esa unidad del ejército, general J. Antonio Alvarez de Arenales, ante el monumento del mismo.

El homenaje consistió en la colocación de una placa recordatoria enviada por el Regimiento 12 de Infantería, y en un desfile de tropas de la 5a. División del Ejército, rindiendo honores.

Dicho acto tuvo lugar el día 26 del corriente, con motivo del 121.o aniversario de la creación del Regimiento 12 de Infantería.

BIBLIOTECA MARIANO MORENO

En la última reunión ordinaria, realizada por la Comisión Directiva de la Biblioteca Popular Mariano Moreno, se adoptaron entre otras las siguientes resoluciones: ...

LOS JUBILADOS MUNICIPALES PIDIERON AYUDA A LA INTERVENCION

La ingrata condición en que se encuentran los jubilados y pensionados municipales, ha dado lugar a que en una asamblea de los mismos se resolviera acudir a la intervención en procura de fondos para la Caja con el fin de que les sean abonados los haberes que dicha repartición les adeuda.



El grupo de jubilados municipales reunidos frente a la Casa de Gobierno.

Esta mañana, los afiliados a dicha entidad se congregaron en el local de la Caja de Pensiones y Jubilaciones de la Municipalidad; desde allí, en columna, se trasladaron hasta la Plaza de Mayo, donde la llegada de los manifestantes suscitó viva curiosidad.

De inmediato se destacó una comisión para visitar al ministro de Gobierno, integrándola la señora J. Viuda de Quintian y los señores Horacio González, Vicente Pinel, Antonio Candusal y Antonio Alconchel, recibidos por el encargado de la intervención doctor Joaquín F. Rodríguez; le hicieron conocer la situación que atraviesan a raíz de estar impagos los haberes; algunos jubilados no cobran desde hace diez y ocho meses; otros desde hace diez y seis meses, y los más están atrasados en catorce meses.

La comisión solicitó del ministro la adopción de medidas para solucionar ese estado de cosas que tan hondamente repercute en tantos hogares de esta capital, medidas que podrían concretarse en la entrega de fondos a la municipalidad, con la expresa condición de ser destinados a los jubilados, o en la atención, por el ministerio de Hacienda, del servicio de intereses y amortización de los títulos de la ordenanza No. 3442, que posee la Caja; para atender el servicio de intereses y amortización de dichos títulos que ascienden en total a 875.000 pesos, son necesarios 130.000 pesos.

El doctor Rodríguez les informó que estudiaría el petitorio y les indicó que pasado mañana volviera la comisión para conocer la resolución al respecto.

...del amigo que nos alaba, como le ocurrió a cierto profesor de estética que recibía las felicitaciones de quien le reemplazaría a la semana siguiente. Sospechamos que anoche muchos vieron con el espíritu al cometa, y lo vieron más brillante y hermoso de lo que es; como en las noches de insomnio se ve en la sombra la imagen de la amada que nos promete días y años de felicidad.

...cia y de Juana Molina; Olga Beatriz, hija de Julián Faustino Doldán y de Ana Cipriana Garris; Camilo Bernardo, hijo de Juan Barrios y de Antonia Evangelina Benítez; Juan Carlos, hijo de Félix Francisco Cristófoli y de Dolores Sánchez; Elvira Esther, hija de Gundisalco Villaverde y de Jerónima Pilar Yuñez.

Matrimonios. — Isaac Falk [illegible] con Dina Fleischer, argentinos.

Defunciones. — Francisco [illegible], italiano, 82 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Olga Beatriz, hija de Jerónimo Leguizamón y de Isabel Franco; Ana María Nélida, hija de Constancio Serralunga y de Concepción Olimpia Llanesa; Ana María, hija de Juan Eduardo Koch y de Irma Lydia Von Allmen.

Defunciones. — Ana Badini de Pablini, italiana, 82 años; Verónica M. R. de Acosta, argentina, 72 años.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	11.40	15.—	5.40
Agosto	11.70	15.30	5.35
Septiembre	11.60	15.40	5.40
Octubre	11.60	15.45	5.40
Noviembre	11.80	15.55	5.45

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	11.50	15.35	5.45
Agosto	11.60	15.40	5.45
Septiembre	11.70	15.50	5.45
Octubre	11.70	15.50	5.45
Noviembre	11.70	15.65	5.55

El torneo de basket-ball del C. J. Sionista

Se conoce cómo jugarán los teams intervinientes

Como lo hemos informado, el domingo próximo en el local del Centro Juventud Sionista, se efectuará el torneo que organiza la entidad antes citada, certamen relámpago de cadetes en el que intervendrán dos equipos de Atenas y Unión de Santo Tomé y dos equipos de la institución organizadora.

El fixture confeccionado es el siguiente:

17.45 horas: 1er. match: Macabi v. Centro Sionista; referee Sr. Yaskaire; 2o. match: Atenas v. Unión de Santo Tomé; referee Nicolás Cosme; match final entre ganador del primer encuentro y vencedor del segundo match; referee Sr. Yaskaire.

Los equipos se anuncian que formarán así:

Macabi: Roitman, Guersovich, Saks, Dolinsky, Merágelman, Tarlosky, Blumental.

Centro Sionista: Eskinast, Altenberg, [illegible], Rubinsky, Trajman y [illegible].

Unión Santo Tomé: J. Charicilo, J. Capria, D. Gundi, O. Panigatti, D. Galeta, E. Maya, R. Citro.

Atenas de Santo Tomé: J. Herrera, C. Candioti, J. Abalos, J. C. Chemes, J. Villarreal, E. Carpio y F. Gimenez.

FUERON REQUERIDOS LOS SERVICIOS DE BOMBEROS EN DOS OPORTUNIDADES

Esta tarde, en dos oportunidades, fueron solicitados los servicios del Cuerpo de Bomberos. A las 13.30 horas en la casa de calle 4 de Enero 3041, domicilio del señor José B. Rodríguez, donde comenzó a arder un tirante de la cocina que había sido demasiado cargada de leña. ...

Dos muchachos realizan un raid a Medellín

...

Luis Telly y Alejandro Pierre se llaman esos raidistas que se proponen realizar la empresa, sólo con el objeto de rendir su homenaje a los caídos.

Partieron de Buenos Aires el día 12 de mayo para dirigirse a Rosario, donde llegaron 15 días después; luego se trasladaron a nuestra ciudad donde desde hace un par de días se encuentran a fin de ultimar los preparativos para seguir viaje a Tucumán, Catamarca y Jujuy, que son los puntos que visitarán luego.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Raúl Oscar Jerónimo, hijo de Argentino Funes y de María Brígida Pintos; Norma Nilda, hija de Ramón L. Gar...

Los producidos de la Caja de Ahorros y de la Lotería Municipal

Demostración del presidente de la Caja

Como presidente de la Caja de Ahorros Municipal, me creo en el deber de aclarar los errores que están dando lugar a que se juzgue desfavorablemente a la institución y en cambio se opine en favor de la lotería que se pretende reimplantar.

Me causa extrañeza la campaña derrotista que contra la Caja de Ahorros se está haciendo. ...

...te superiores a la Lotería.

Todo esto se probó con números en aquel entonces y se discutió tan ampliamente, que no quedó ningún punto sin examinar.

Y para terminar, voy a plantear en números lo que produce la Caja y lo que produce la Lotería, para que se vea que aquellos que sostienen que se pueden obtener ganancias fabulosas con la Lotería, no dicen la verdad.

Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia — Ordenanza No. 3494

Venta de una emisión de 27.000 certificados a $ 5.00 cada uno:

	$$	$$
		135.000
Premios 65 o/o	87.750	
Comisión 15 o/o	20.250	
Sobre Com. 3 o/o	4.050	
Propaganda 3 ½ o/o	4.725	116.775
		18.225

Caja de Ahorros Municipal — Ordenanzas Nos. 3303 y 3411

Venta de una emisión de 27.000 certificados a $ 5.00 cada uno:

	$$	$$
		135.000
Premios 60 o/o	81.000	
Comisión 15 o/o	20.250	
Sobre Com. 3 o/o	4.050	
Rescate 8 o/o	10.800	116.100
		18.900

46427v29;7

Río Paraná en nuestra jurisdicción.

El calado máximo admisible es hoy de 22 pies en el canal de acceso al puerto, y 19'9" en el tramo Santa Fe-Rosario (determinante en el paso de Puerto Borghi); y el calado probable al 4 de agosto próximo, 21'3" en el canal de acceso y 24'9" en el tramo de referencia.

Empréstito de 3.000.000 de pesos para Catamarca

BUENOS AIRES, 29. — Noticias procedentes de Catamarca dan cuenta que aunque no ha sido enviado a la legislatura un proyecto de ley, ...

Referencias a "Dodsworth", obra de Sinclair Lewis

...

Estado del río Paraná

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos, suministra en la fecha los siguientes datos:

Río Paraná — Corrientes: 274 metros, creció 20 cms. desde ayer; Ita Ibaté: 1.68, bajó 4; Ituzaingó: 1.08, íd. 14; Posadas: 1.16, bajó 10; Puerto Aguirre, sin escala, crece despacio.

Río Paraguay — Formosa: 2.45 metros, creció 4 cms.; Bermejo: 3.[illegible], creció 10.

El boletín diario del Departamento Técnico de la Administración portuaria, consigna que el hidrómetro del dique número 2 marcaba esta mañana 2.79 sobre cero, habiendo bajado 4 cms. el ...

Billie Hamilton, una ex Goldwyn Girl, es la primera que ha recibido uno de estos flamantes sombreros para su papel en "Dodsworth".